

Detectives sospecharon de un muro tabique porque no tenía guardapolvo

Detienen a clan familiar que ocultaba la droga en las paredes



CEDIDA

Los detenidos tenían puntos de venta en San Ramón, La Granja y La Pintana.

DIEGO ROJAS

Un clan familiar dedicado al tráfico de drogas en la zona sur de Santiago fue desarticulado por el Equipo del Modelo Territorial Cero de la Brigada de Investigación Criminal San Ramón de la PDI. La operación permitió detener a cuatro personas, entre ellas un menor de edad, todos chilenos, que mantenían puntos de venta en San Ramón, La Granja y La Pintana.

El inspector Ferdinand Martínez explicó que la investigación, en coordinación con el Ministerio Público, se inició gracias a ante-

cedentes entregados por vecinos y la Oficina de Análisis Criminal. "Fue posible la detención de cuatro sujetos que pertenecían a un clan familiar que se dedicaba a la venta de droga en el sector sur de Santiago", señaló. Durante los allanamientos se incautó un arma con encargo por robo desde 2016, municiones, drogas evaluadas en más de 18 millones de pesos y 8 millones en efectivo.

Uno de los aspectos que más llamó la atención fue el método de ocultamiento: la droga estaba escondida entre muros de tabiquería. Los detectives notaron que un sector carecía de guardapolvos y estaba asegurado con tornillos, lo que

permitted hallar cannabis y cocaína al abrirlo con herramientas.

El subprefecto Cristián Riveros detalló que la estructura del clan era básica. "Cada uno en forma independiente se dedicaba a la venta de droga, y seguramente este menor era el que hacía como protección respecto a estos domicilios", explicó. El joven además exhibía armas en redes sociales, lo que permitió su identificación. En paralelo, la madre y una hermana operaban en San Ramón y La Granja, mientras otro punto de venta funcionaba en La Pintana. Los detenidos fueron formalizados por infracción a la Ley de Drogas y de Armas.